



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
 NIT: 891408918-1
 Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2018

CODIGO: DC-FR-010
 EDICION: 14
 FECHA: 02/01/2014
 PAGINA:

TIPO DE ACTIVIDAD: Servicios
 INFORMACION DEL PROVEEDOR: Centro del Empleo Temporales de Colombia - ETEMCO SAS
 Fecha evaluación: 30/10/2018
 INVITACION: PU-004-2018
 RESULTADO FINAL: ADJUDICADO

M	Razon Social:	Centro del Empleo Temporales de Colombia - ETEMCO SAS		Puntaje obtenido:	100,00%
	Id:	900460894-4	Dirección:	Calle 24 No. 6-73 Piso 3	Ciudad: Pereira, Risaralda
1	Telefonos:	(6) 3453970	Fax:		Correo Electrónico: etemcosas@gmail.com

OBSERVACIONES PREVIAS GENERALES:
 SE PRESENTA SOLO ESTE ASPIRANTE.

SERVICIOS O PRODUCTOS SUMINISTRADOS:
 Contratar procesos - subprocesos y procedimientos, administrativos y asistenciales, de forma total o parcial, mediante la modalidad de operador externo.

El comité de contratación se reserva el derecho de solicitar se subsane o aclare la presentación de algún documento, sin transgredir el principio de igualdad de los proponentes.

Item	EVALUACION JURIDICA	Descripción	ITEM DEL ASPIRANTE:				Observaciones
			1	2	3	4	
1		Carta de presentación de la propuesta. La cual deberá ser diligenciada en su totalidad, sin enmendaduras o tachones que pongan en duda el contenido que allí se encuentra. La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales o por el apoderado constituido para tal efecto según el caso, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, manifestando bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo, por el Anexo 1 "Carta de Presentación" (se puede descargar del sitio www.hsjsbelen.gov.co link contratación).	S				FOLIO 46-48
2		Si el OFERENTE es una CONSORCIO deberá presentar EL DOCUMENTO de legal mente constituido y firmado por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Estos certificados deben tener fecha de expedición igual o inferior treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	N/A				NO APLICA
3		Certificado Registro Único De Proponentes (RUP): El interesado presentará el registro único de proponentes en firme con una expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta en el cual se verificará su actividad y su experiencia relacionada con el objeto contractual.	S				FOLIO 49-87
4		Cámara y comercio donde demuestre su actividad principal con una expedición no mayor a 30 (treinta) días calendario.	S				FOLIO 89-93
5		Propuesta económica: El interesado presentará la propuesta económica con base a los requerimientos presentados por la ESE, la cual anexará en la planilla suministrada por la ESE con los datos base para el cálculo del valor global de la propuesta, la cual incluirá también la administración ofertada por el proponente.	S				FOLIO 94-96
6		Fotocopia del RUT: Para la persona jurídica y consorcio o unión temporal el cual deberá estar vigente.	S				FOLIO 97-101
7		Fotocopia de la cédula del representante legal.	S				FOLIO 102-103

8	ejecutados de experiencia laboral. El proponente deberá acreditar experiencia en contratos institucionales de salud. Para tal efecto deberá anexar dos (2) contratos y/o certificaciones de experiencia expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya celebrado contratos.	S						FOLIO 104-110
Item	Descripción							
9	Constituir a favor de la E. S. E. Hospital San José póliza de seriedad de la propuesta. - El valor del amparo de seriedad de la propuesta no será inferior al diez (10%) por ciento del valor de la propuesta, y su vigencia deberá ser por cuatro (4) meses contados a partir de la adjudicación de las propuestas igualmente deberá anexar el recibo de pago original de dicha póliza.	S						FOLIO 111-122
10	Certificado expedido por el revisor fiscal o contador donde certifique que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social.	S						FOLIO 123-127
11	Certificación Bancaria: El oferente deberá suministrar un certificado expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros, con una fecha igual o inferior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta, a través de la cual el contratante efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase corriente o ahorros, el nombre del titular de la misma y su número de identificación, además deberá diligenciar el Anexo No. 2 "DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA". (se puede descargar del sitio www.hsibalen.gov.col/menulcontratacion)	S						FOLIO 134-137
12	Certificado Cupo Bancario: El oferente suministrará máximo tres (3) certificados expedidos por la entidad financiera legalmente reconocida en Colombia que sumados de mínimo el 30% del presupuesto oficial del presente proceso, dicho valor correspondiente al porcentaje solicitado debe encontrarse disponible, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.	S						FOLIO 138-139
13	Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales: Con una vigencia no superior a 30 (treinta) días calendario.	S						FOLIO 140-148
14	Manifiestación por escrito sobre el cumplimiento en el uso del código de colores de las bolsas que se utilizarán para la disposición final de los desechos hospitalarios, conforme a la Norma Técnica ICONTEC GTC-24	S						FOLIO 149-155
Total Requisitos cumplidos:		13	0	0	0	0		
Estado para continuar:		13	0	0	0	0		
ITEM DEL ASPIRANTE:		1	2	3	4			
EVALUACIÓN TÉCNICA		40%						
Item	Descripción	S/N	Cumple ? S/N	S/N	S/N			Observaciones
1	La propuesta y sus documentos anexos deben redactarse en español y debe ser presentada en escrito elaborado a máquina o en cualquier medio electrónico, numerando en forma consecutiva, con índice o tabla de contenido que permitan su consulta ágil y en sobre sellado. La propuesta NO deberá incluir hojas en blanco	S						
2	Los costos en que incurra el proponente para la presentación de la propuesta serán a cargo del mismo.	S						
3	Las propuestas deberán ser firmadas por su representante legal	S						
4	Las propuestas deben presentarse sin tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a interpretaciones erróneas, ambiguas o que impidan su evaluación.	S						
5	Las propuestas deberán ser entregadas en los plazos indicados, en la secretaría de Gerencia ubicada en la Cra. 13 No. 4-135, para que un funcionario de la dependencia mencionada proceda a la radicación correspondiente.	S						
6	Las propuestas deben presentarse debidamente argolladas, anilladas o empastadas.	S						

7	La propuesta debe ser presentada en sobre cerrado en original, además debe venir en medio MAGNÉTICO. El original debe estar foliado en estricto orden numérico consecutivo ascendente, incluyendo en cada ejemplar los documentos requeridos en la solicitud de oferta, con índice o tabla de contenido que permita su consulta ágil.	S					
8	Si se presentan ofertas en consorcios o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.	N/A					
Item Descripción							
9	En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos	S					
10	El comité de contratación podrá solicitar aclaraciones o respuesta a observaciones durante la evaluación de propuestas, siempre y cuando no atenten contra la igualdad de todos los proponentes	S					
11	No se recibirán propuestas enviadas por correo o depositadas en lugares distintos o presentados después de la fecha y hora señaladas para el cierre de convocatoria	S					
12	Las necesidades del recurso humano que ejecutará el servicio contratado podrá variar de acuerdo a las necesidades de la empresa en los diferentes días del año y el hospital realizará el ajuste económico necesario, tomando como base el valor ofertado por cada proceso.	S					
13	El recurso humano de la entidad a contratar debe contar con el perfil ocupacional idóneo suficiente, dispuesto legalmente por las normas de habilitación para la respectiva profesión u oficio para suplir las actividades proyectadas; por lo tanto, se debe presentar un listado de los asociados disponibles, manifestando que reúnen los requisitos establecidos en el manual de servicios contratados de la E.S.E.	S					FOLIO 2-33
14	La propuesta deberá entregarse indicando valores totales al mes por cada proceso o subproceso y (en cuadro anexo a los costos, se deberá informar claramente los ítems resultantes del valor total).	S					FOLIO 95-96
15	El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con procesos de servicios médicos asistenciales y administrativos en servicios de salud.	S					FOLIO 104-110
16	EL OPERENTE deberá tener programas de bienestar social e incentivo y salud ocupacional incluyendo los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro, deberá contar con un proceso de selección de personal que garantice que los trabajadores seleccionados cumplen con las competencias requeridas por la institución para el desempeño de los diferentes procesos o subprocesos.	S					FOLIO 231-272
17	Cumplir con las recomendaciones derivadas del seguimiento y evaluación periódica del desempeño de las personas encargadas de desarrollar los procesos contratados, cuyo formato será previamente revisado por la ESE.	S					FOLIO 298-304
18	Deberá garantizar que todos los funcionarios seleccionados conozcan y apliquen los procesos institucionales y los estándares de Calidad antes del ingreso a la institución, por lo anterior deberá garantizar dos periodos de inducción del funcionario antes de iniciar el desempeño de sus labores, uno generado por parte del operador externo y otro generado por la ESE Hospital San José. De acuerdo a los resultados de las evaluaciones antes mencionadas, trabajador que no cumpla las expectativas de la evaluación, deberá ser removido de inmediato.	S					FOLIO 291
19	Igualmente deberá garantizar la adquisición y vigencia permanente de las pólizas de responsabilidad civil, para cada uno de las personas que laboren en el campo ASISTENCIAL la cual debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en el país.	S					FOLIO 44
20	Garantizará la identificación del personal.	S					FOLIO 286
21	La Empresa Contratada se compromete a cubrir en todo momento y bajo cualquier circunstancia que sobrevenga, las actividades y horas descubiertas por sus trabajadores, originadas con motivo de retraso en la prestación del servicio, o la que se presente con ocasión de permisos, incapacidad, calamidad, vacaciones o abandono del puesto de trabajo; con el fin de garantizar, la prestación ininterrumpida de los servicios, procesos y subprocesos contratados, para lo cual asegurará, por medio del supervisor de sus asociados, de manera inmediata, el correspondiente reemplazo del trabajador ausente, previo cumplimiento de las competencias del puesto de trabajo, inducción y garantía de afiliación a la seguridad social.	S					FOLIO 286
Total Requisitos cumplidos:		20	0	0	0		
Puntos obtenidos:		20	0	0	0		

EVALUACION FINANCIERA		Ponderación: 40.00%				Valor presupuesto oficial: 473,720,277				Condiciones de calificación			
ITEM DEL ASPIRANTE:		1	2	3	4	Factor financiero		Linea base		Puntos por factor			
Razón financiera	Valor	2,843,345,225				Solvencia económica:	> 1		2.5				
Activo corriente	Valor	2,894,303,557				Capital de trabajo:	> 10% PPO		2.5				
Activo total	Valor	1,795,463,851				Nivel de endeudamiento:	< 75%		2.5				
Pasivo corriente	Valor	1,795,463,851				Relación patrimonial:	<= 6.0		2.5				
Activo total	Valor	1,098,839,706											
Patrimonio	Valor												

Factor financiero	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación
Solvencia económica:	1.58	2.5						
Capital de trabajo:	1,047,881,374.00	2.5						
Nivel de endeudamiento:	62.03%	2.5						
Relación patrimonial:	0.43	2.5						

Puntos por proponente
1
2
3
4

C. FACTOR ECONOMICO		ITEM DEL ASPIRANTE:				Observaciones			
Item	Descripción	1	2	3	4				
1	Valor propuesta más económica	471,962,336.59							
		Puntos: 50							
		% Obtenido: 20%							
1	Valor propuesta proponente No 1	471,962,336.59							
2	Valor propuesta proponente No 2								
3	Valor propuesta proponente No 3								
4	Valor propuesta proponente No 4								

D. OTROS ASPECTOS: VALOR AGREGADO		ITEM DEL ASPIRANTE:				Observaciones			
Item	Descripción	1	2	3	4				
1	Cumplimiento de contratos similares	S	S/N	S/N	S/N				
2	Valor agregado	S	S	S	S				
3	Gestión de Calidad o Sistema único de acreditación	S	S	S	S				
		Total Requisitos cumplidos: 30							
		Puntos obtenidos: 20.00%							
		Ponderación: 0.00%							

FOLIO 222-229

PUNTAJACION TOTAL POR PROPONENTE		ITEM DEL ASPIRANTE:			
		1	2	3	4
Porcentaje total obtenido por aspirante:		100.00%			



Carta de presentación de la propuesta, certificado único de proponentes (RUP), cámara y comercio, propuesta económica, rut, cédula del representante legal, certificados de experiencia laboral, póliza de seriedad de la propuesta, certificado expedido por el revisor fiscal o contador que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de seguridad social, certificación bancaria, certificado cupo bancario, certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios y judiciales, manifestación por escrito del uso del código de colores de las bolsas conforme la norma técnica ICONTEC GTC-24

Son 14 requisitos de los cuales solo se cumplen 13, teniendo en cuenta que no se evaluará el punto (2) de la calificación (conformación de consorcio) ya que no aplica para el tipo de empresa. Por tanto cuenta con la totalidad de los requisitos y se puede continuar con el siguiente punto de evaluación

3 EVALUACIÓN TÉCNICA

Se evalúa la presentación de la oferta de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, sobre sellado, foliado sin tachones o enmendaduras

Se evalúan 21 ítem dando como resultado un total de 40% de 40%

4 EVALUACIÓN FINANCIERA

En la evaluación financiera se obtuvieron los siguientes resultados

Solvencia económica 1.58 cumpliendo con el requisito de estar por encima de 1

Capital de trabajo 60% cumpliendo con el requisito mayor a 10% del presupuesto oficial

Nivel de endeudamiento 62.3% cumpliendo el requisito menor al 75%

Relación patrimonial 0.43 cumpliendo el requisito menor o igual a 6.0

5 EVALUACIÓN DE VALOR AGREGADO

Los valores agregados:

El centro de empleos temporales de Colombia cumple con el valor agregado solicitado dentro de los pliegos de condiciones,

donde se solicita anexar 2 certificados mínimos y con fecha no mayor de un año que ha realizado la vacunación y titulación de anticuerpos de su personal. Adicionalmente cuenta con convenios especiales para el personal vinculado

6 RESULTADO FINAL

La propuesta presentada por la empresa CENTRO DE EMPLEOS TEMPORALES DE COLOMBIA S.A.S "ETEMCO S.A.S" obtuvo un total de 100%

El comité solicita al representante legal de la E.s.e Hospital San José suscribir el contrato de la convocatoria 004 2018 a la empresa CENTRO DE EMPLEOS TEMPORALES DE COLOMBIA S.A.S "ETEMCO S.A.S" por un total de 471.962.336,59 con un plazo de 2 meses

COMPROMISOS:

No hay tareas/compromisos para esta acta

ANEXOS

